

## INFORME DE LA PRESIDENCIA – AÑO 2019

A los Miembros de la Junta de Accionistas  
SUMINISTROS TOPOGRAFICOS SUMITOPPO S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013 del 25 de septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre las actividades comerciales desarrolladas en el ejercicio 2018:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio económico 2019 se presentó un evento significativo. Se llevó a cabo un robo sistemático por parte de dos empleados a ese momento de SUMITOPPOSA de productos que comercializa la Compañía por un monto de US\$ 105.980,20, lo cual ha ocasionado que al cierre del ejercicio 2019 se refleje un resultado negativo (**pérdida del ejercicio económico 2019**) de US\$6.065,26. Se procedió por parte de esta Presidencia a denunciar los hechos delictivos en la Fiscalía del Guayas para que las autoridades inicien las investigaciones correspondientes y se sancione el delito cometido por los ex empleados de la empresa. Cabe resaltar que el robo corresponde a bienes que comercializa la empresa entre ellos tapas de hierro dúctil, maquinarias de la construcción, equipos de topografía, entre otros lo que ha provocado pérdidas en el ejercicio económico 2019 y un gran golpe para la empresa.

4. **SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Situación Financiera por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que como consecuencia del perjuicio en el robo mencionado en el párrafo anterior el patrimonio neto de la Compañía se ha visto disminuido en US\$ 18.798,63.

5. **PERSPECTIVAS COMERCIALES PARA EL PERIODO 2019:** Para el ejercicio económico 2020 se desarrollarán importantes actividades para diversificar las operaciones de la empresa, incursionando en nuevas líneas de negocios que permitan mejorar la rentabilidad.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente



ING. JAMIL ABUHAJAR VERA  
PRESIDENTE  
Guayaquil, 27 de mayo del 2020